

Santiago, 23 de julio de 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Gonzalo Venegas Olguin, Profesional**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / julio 2026

| Inicio     | Término    | Número de Horas |
|------------|------------|-----------------|
| 14-07-2026 | 15-07-2026 | 12:00           |
| 22-07-2026 | 23-07-2026 | 12:00           |
| Total      |            | 24:00           |



**EU. TANIA SALINAS GOMEZ**  
Subdirectora Gestión del Cuidado (s)